



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5068 05/12/2016 10813

AUTOR/A: PALACÍN GUARNÉ, Gonzalo (GS)

RESPUESTA:

En relación con las obras de consolidación y restauración de las zonas de riesgo en el castillo de Monzón (Huesca), se informa que a raíz de la Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2016 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias, diversos expedientes en fase muy avanzada de contratación no llegaron a poder formalizarse en el ejercicio económico de 2016. Este fue el caso de las obras del castillo de Monzón (Huesca), estando previsto por el Gobierno, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España, retomar y reanudar el procedimiento para la adjudicación de las obras durante el próximo ejercicio económico de 2017.

Madrid, 5 de enero de 2017